

Manta, Noviembre 10 de 1998

Sr. Econ.
JOSE LUIS JAUREGUI ALONSO
Ciudad.

De mis Consideraciones:

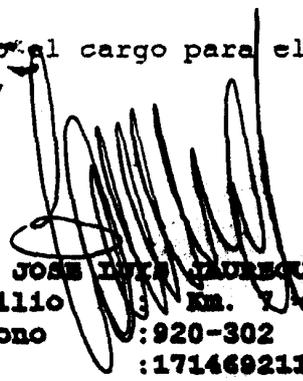
Por este intermedio pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de socios de la Compañía **JAINSA, S.A.** en sesión celebrada el día hoy, le eligió a Ud., por unanimidad **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, al tenor de los estatutos sociales.

Para los fines legales consiguientes dejamos constancia de que esta Compañía se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Tercero del Cantón Manta, Señor Abogado Raúl Eduardo González Melgar, otorgada el 18 de Junio de 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, Mediante resolución número 98-4-1-1-00120 de Agosto 5 de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta Noviembre 12 de 1998 bajo el número y anotado en el repertorio general con el número registro a cargo de la Registradora Mercantil de Cantón Manta, lugar del domicilio legal de la Compañía.

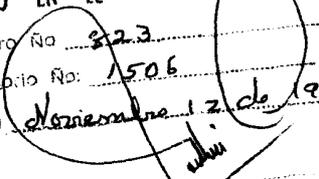
Atentamente,


SR. JUAN MANUEL PEÑA PAÑOS
GERENTE GENERAL

Acepto al cargo para el que he sido designado.
Manta,


ECON. JOSE LUIS JAUREGUI ALONSO
Domicilio : Km. 7 de Via Portoviejo
Telefono : 920-302
C.I. : 171469211-6
Nacionalidad : Española



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 323
Repertorio No. 1506
Manta, Noviembre 12 de 1998

Abdo: Rivas Alarcón Casallas
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta